



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM.Y FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7054 /

**MAT.: AUTORIZA A CRISTIAN
LLANOS SALAS Y OTROS,
ASISTIR A TALLER-**

LAJA, 6 de septiembre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud presentada por Dirigentes de Asociación de Funcionarios Municipales de Laja;
- 2.- Carta de fecha 28.08.17, del Sr. Alcalde de Nacimiento;
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firman "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE a CRISTIAN LLANOS SALAS, Presidente, LILIAN MARTÍNEZ VALDEBENITO, Secretaria, JOSE ORTIZ GONZALEZ, Tesorero de ASEMUCH Laja, quienes asisten a Taller Práctico "Impacto de la Ley N° 20.922 en la Gestión Municipal", en Nacimiento, el 6 de septiembre de 2017.-

2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCION:

- Direcc. Adm. y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Personal